



Guía docente				
Datos Identificativos				2015/16
Asignatura (*)	Antropología social y cultural	Código	615G01102	
Titulación	Grao en Socioloxía			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Primero	Formación Básica	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Humanidades			
Coordinador/a	Couceiro Dominguez, Enrique	Correo electrónico	enrique.couceiro.dominguez@udc.es	
Profesorado	Couceiro Dominguez, Enrique	Correo electrónico	enrique.couceiro.dominguez@udc.es	
Web				
Descripción general	El curso de Antropología social y cultural se concibe como un estudio introductorio, pero exhaustivo, de la sistemática de la antropología contemporánea, centrado en las aportaciones, enfoques teórico-metodológicos y campos de investigación de vanguardia en la disciplina y en su conexión con los grandes problemas y procesos de la globalizada realidad sociocultural actual. Con ello se proyecta ampliar y fundamentar en el alumno sus competencias en el conocimiento crítico y las herramientas conceptuales y técnicas para abordar la compleja tarea de interpretar la diversidad, especificidad y regularidades de los fenómenos socioculturales contemporáneos y sus problemáticas inherentes, desde la perspectiva de lo local, característica de la disciplina antropológica.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Conocimiento de los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales.
A12	Conocimiento de la especie humana a través de la cultura, parentesco y hábitat con especial atención a los pueblos preindustriales.
A35	Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales.
A36	Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales.
B3	Capacidad de análisis y síntesis.
B9	Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad.
B13	Razonamiento crítico.
B20	Conocimiento de otras culturas y costumbres.
B27	Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje			Competencias del título
Definir, contrastar y debatir críticamente conceptos básicos de la antropología, asociándolos a la diversidad de realidades y problemáticas de las sociedades humanas encuadradas en los diferentes dominios de la cultura.	A1	B9	
	A12	B13	
	A35	B20	
	A36		
Describir y examinar, utilizando la etnografía, la diversidad, especificidad y regularidades de los fenómenos socioculturales, sus problemáticas y sus potencialidades, interpretándolas desde una perspectiva comprometida y desarrollada desde el punto de vista de lo local.	A1	B3	
	A12	B9	
	A35	B13	
	A36	B27	

Contenidos	
Tema	Subtema



Tema 1º: Una sistemática de la antropología social y cultural contemporánea	DEL TEMA 1º: Emergencia de nuevos campos y fenómenos de investigación, y replanteamientos de los clásicos; Métodos y técnicas en la antropología contemporánea. Reflexividad, interpretación y reconfiguración del trabajo de campo.
TEMA 2º: Antropología económica y economía cultural. Culturas del trabajo.	DEL TEMA 2º: La economía y las economías como dimensiones de la cultura. Teorías clásicas (formalismo, sustantivismo, enfoques marxistas). La economía cultural.; El intercambio. Teoría sobre el don de Mauss y debates posteriores. La mercancía ?Arjun Appadurai-. La producción. Sistemas de producción, modos de producción y correlatos socioculturales.; El trabajo en perspectiva antropológica: dimensiones simbólico-rituales del trabajo y la actividad, y diversidad de perspectivas culturales en torno al mismo. Las culturas del trabajo.
TEMA 3º: La familia y su proceso de cambio. Modelos de convivencia familiar desde la comparación intercultural. La actualidad de los estudios de parentesco	DEL TEMA 3º: Teorías clásicas sobre el parentesco, la familia y el matrimonio; Familia y grupo doméstico; Los tipos de agrupación familiar y los procesos familiares contemporáneos en perspectiva cultural comparada; La actualidad de los estudios de parentesco.
TEMA 4º: Antropología política. Poder, violencia y simbolismo político.	DEL TEMA 4º: Estructuras y sistemas políticos en las diferentes sociedades: Linajes segmentarios, bandas, jefaturas, big men, asociaciones y sociedades, sistemas de grupos de edad, monarquías divinas, formaciones estatales. Clientelismo. Los ámbitos de poder. El poder como discurso hegemónico incorporado. Colectivos ?mudos? y ?apoderamiento?. Nacionalismos y políticas de etnicidad. Vectores recurrentes en la antropología política: liderazgo, memoria, jerarquía, violencia. Análisis de la dimensión simbólico-ritual de la acción política.
TEMA 5º: Asociaciones, categorías y jerarquías sociales	DEL TEMA 5º: Género y edad. Lo privado y lo público. Dominio y subordinación. Grados de edad y grupos de edad. Castas: varnas y jatis. Las castas y la movilidad social. Clases y estratos sociales. Clases culturales. El "capital simbólico" en Bourdieu. La complejidad en la diferenciación social. El poder y los sin poder. Métodos de estudio de la estratificación social.
TEMA 6º: Ritual, mito y simbolismo. Análisis e interpretación antropológicos de la acción simbólica y la narratividad	DEL TEMA 6º: El análisis simbólico en antropología. Antecedentes clásicos ?simbolismo, religión y sacrificio, totemismo-. Metodología de Turner. La ?Thick Description? de Geertz. Schneider, Leach, Mary Douglas y los ?símbolos naturales?, Cohen, Sperber. El mito, la historia y las narrativas en la producción de la realidad social cultural. Sahlins. El análisis estructural del mito y la hermenéutica cultural -Lisón-. El ritual como acción performativa: sus propiedades y efectos. Van Gennep, de nuevo Turner, Rappaport.
TEMA 7º: Representaciones, creencias y estilos de pensamiento	DEL TEMA 7º: Religión, creencia y pensamiento en Antropología: Enfoques intelectualistas de Tylor, Marett, Frazer y Lang. Enfoques sociologistas de Robertson-Smith, Durkheim y Radcliffe-Brown. Morris. El pensamiento prelógico según Lévy-Bruhl. La traducción interpretativa de las creencias y el debate de la racionalidad de las formas de pensamiento: Evans-Pritchard y Lienhardt. La réplica de Winch. Needham: creencia, lenguaje y experiencia. De pensamientos salvajes, pensamientos civilizados, bricoleurs e ingenieros: el enfoque estructural de Lévi-Strauss. Clasificaciones simbólicas y estilos de pensamiento: Mary Douglas y el método de « Group & Grid ». El problema de la práctica. Estructura y práctica, habitus esquemas culturales y paradigmas-raíces: de Bourdieu a Sherry Ortner pasando por Turner, Giddens y Sahlins,
TEMA 8º: Otros campos de análisis antropológicos contemporáneos	DEL TEMA 8º: La nueva Antropología médica; riesgo y cultura; Antropología y tecnologías emergentes; Antropología del deporte; Antropología, cerebro, mente y conciencia.



Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / traballo autónomo	Horas totales
Traballo tutelado	A1 B3 B13	4	26	30
Proba obxectiva	A12 B3 B20 B27	2	30	32
Sesión magistral	A12 B9 B20	30	30	60
Discusión dirixida	A35 A36	8	16	24
Atención personalizada		4	0	4

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Traballo tutelado	<p>· El traballo tutelado consistirá en a elaboración, a elección do alumno, ben de un informe derivado do análise de material bibliográfico (monografías, artigos) sobre un fenómeno ou problema sociocultural -vinculado a uno dos temas do programa ou transversal a algúns deles-, ou ben de un traballo de prospección etnográfica sobre aspectos necesariamente moi concretos, básicos e limitados en súa magnitude. Este traballo poderá consistir en a recollida de testemuños u observacións mediante observación participante y/o mediante entrevistas etnográficas non estruturadas, e súa posterior interpretación. El seguir outra opción, así como súa seguimento se realizará en reunións entre alumno e profesor en sesións normais de tutorías. Se valorará a capacidade de recoñecemento dos compoñentes e manifestacións básicas das diferenzas culturais, a capacidade de análise de materiais etnográficos e teóricos, e de síntese e a capacidade de elaborar un informe orientado desde un razoamento crítico de argumentacións e conclusións.</p>
Proba obxectiva	<p>· La proba obxectiva consistirá en una proba escrita, al fin do curso cuatrimestral, sobre los coñecementos alcanzados por el alumno, que aunarán el desenvolvemento argumental apoiado en exemplos etnográficos, desde un pequeno listado temático proporcionado por el profesor, en combinación con las respostas a catro preguntas breves sobre aspectos concretos de la materia. Se valorarán los coñecementos básicos sobre las culturas desde el ángulo antropológico, la capacidade de recoñecemento da complexidade social, la capacidade de análise e síntese e las actitudes hacia la diversidade cultural. Se recomenda la asistencia regular al curso, en referencia a la preparación e subsiguiente avaliación de esta proba obxectiva.</p>
Sesión magistral	<p>· Sesión magistral: Explicación por el profesor de los contidos da materia en el aula. Se complementará con materiais visuales de apoio -presentacións en Power-Point; fotografías- e con proyeccións de filmes etnográficos. El obxectivo de estas sesións consistirá en proporcionar, desenvolver e orientar a los alumnos en los coñecementos acerca de los conceptos, teorías e complexidades de los fenómenos da cultura, e estimular debates participativos sobre todo ello. Un obxectivo añadido consistirá en fomentar el recoñecemento da diversidade característica do modo de manifestarse los fenómenos culturais. En esta liña, será exigencia básica, en combinación con las explicacións e lo debatido en clase, el estudo de los textos adscritos a cada tema. Se recomienda la asistencia regular al curso, en referencia al aproveitamento de lo impartido en las sesións presenciales.</p>
Discusión dirixida	<p>· Discusión dirixida: debate en clase, durante las sesións de prácticas de grupos, de textos seleccionados por su valor teórico-etnográfico, acordados con la unidade temática que se está desenvolvendo en ese tempo, e en la que tras un resúmen esquemático do texto exposto por un alumno, todos pueden intervir presentando apoios, alegacións e comentarios a aspectos de dicha lectura, e fronte a argumentacións de los restantes alumnos. Se realizarán dos comentarios-discusión por tema tratado. Se valorará cómo se argumenta crítica e comprometidamente acerca de problemas, doutrinas e prácticas socioculturales. Se recomienda la asistencia regular al curso, en referencia a la participación en, e avaliación de, las discusións dirixidas.</p>

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Traballo tutelado Sesión magistral Discusión dirixida	<p>La atención personalizada se realizará de forma individual en los traballos tutelados e en las discusións dirixidas cuando la retroalimentación de cara al alumno así lo requiera. Tamén terá lugar en el aula, e durante el desenvolvemento de las tutorías de la materia.</p>



Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A1 B3 B13	El trabajo tutelado tendrá un valor del 30% en el conjunto de la nota. Se valorará particularmente el cometido de resumen y comentarios críticos de cada uno de los capítulos de la monografía antropológica a trabajar por cada alumno, así como la selección y tratamiento de los conceptos clave de la obra. En el caso de que el alumno opte por un pequeño trabajo etnográfico se valorará especialmente la recogida de testimonios u observaciones mediante observación participante y/o mediante entrevistas etnográficas, y su posterior interpretación. La calificación de los alumnos sin presencia habitual en clase -inferior a 2/3 del conjunto de sesiones- se establecerá en referencia a una nota máxima de 7.	30
Prueba objetiva	A12 B3 B20 B27	La prueba objetiva se considera como un examen único al final de curso, en el que el alumno desarrollará argumentalmente, apoyado en ejemplos etnográficos, unas cuestiones de rango intermedio, elegidas dentro de un pequeño listado temático proporcionado por el profesor (60% de la calificación de esta Prueba objetiva), y en combinación con las respuestas breves a cuatro preguntas concretas sobre aspectos de la materia (que suponen un 40% de la calificación). En conjunto, la calificación de la Prueba objetiva supone un valor del 50% de la nota global. Es requisito inexcusable superar esta Prueba objetiva para considerar los otros elementos de evaluación. La calificación de los alumnos sin presencia habitual en clase -inferior a 2/3 del conjunto de sesiones- se establecerá en referencia a una nota máxima de 7.	50
Discusión dirigida	A35 A36	La discusión dirigida se evaluará sobre el conjunto de resúmenes-esquemas de las lecturas que servirán a los alumnos para ir preparando los comentarios y argumentaciones de cada tema, y que se irán entregando a lo largo del curso. Aporta un 20% de la consideración evaluativa. La calificación de los alumnos sin presencia habitual en clase -inferior a 2/3 del conjunto de sesiones- se establecerá en referencia a una nota máxima de 7.	20

Observaciones evaluación

Para la evaluación de 2ª oportunidad, manteniendo el requisito inexcusable de tener que superar la prueba objetiva en esta citada 2ª oportunidad, se realizará una media ponderada de los resultados de ésta (50% de la calificación final) con las resultantes de las otras dos metodologías (30% y 20%, respectivamente).

Fuentes de información



Básica

- Lisón Tolosana, Carmelo, ed., ((2007)). Introducción a la antropología social y cultural. Teoría, método y práctica.. Madrid, Akal.
- Augé, Marc / Jean-Paul Colleyn ((2005)). Qué es la antropología. Barcelona, Paidós
- Lisón Tolosana, Carmelo ((2012)). Teoría etnológica de Galicia. Madrid, Akal
- Álvarez Munárriz, Luis ((2007)). ?Visión histórico-sistemática de la Antropología social?, en Lisón, Introducción a la antropología social y cultural?, op. cit, cap.II. Madrid, Akal
- Augé, M, / Jean-Paul Colleyn ((2005)). « Comprender el mundo contemporáneo » en Id.: op. cit.,cap. I. Barcelona, Paidós
- Peacock, J.L. ((2005)). La lente antropológica. cap. 1º: ?Materia". Madrid, Alianza
- Wolf, E. ((1982)). "Aspectos económicos del campesinado", en Id., Los campesinos.. Madrid, Labor
- Godelier, M. ((1981)). ?Antropología y economía: análisis de la producción, circulación y consumo de los bienes económicos?, cap. Iº de, id. Instituciones económicas.. Barcelona, Anagrama
- Appadurai, A. ((1988)). ?Introduction: commodities and the politics of value" in The Social Life of Things. cambridge, Cambridge Un. Press
- Blim, Michael ((2005)). "Culture and economy", en J.G. Carrier, A Handbook of Economic Anthropology.. Northampton, Mass., Edward Elgar Publishing
- Miquel, A. ((2007)). ?Antropología económica?, en Lisón, C. op.cit., cap IV. Madrid, Akal
- Beattie, J. ((1974)). "Matrimonio y afinidad", cap. VIII de Id.: Otras Culturas. Madrid, Fondo de Cultura Económica
- Lévi-Strauss, C. ((1995)). ?la familia?, en Lévi-Strauss, Spiro y Gough Polémica sobre el origen y universalidad de la familia humana.. Barcelona, Anagrama.
- Rivas, A. ((2007)). ?Transformaciones socioculturales y cambios familiares: continuidades y rupturas?, en Lisón, C. op.cit., cap. V. Madrid, Akal
- Sanroman, T. / González Echevarría, A ((2003)). Las relaciones de parentesco. Caps. 3 y 6. Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona
- Cohen, A. ((2013)). ?La mística del poder?, en Cañedo, Montserrat "Cosmopolíticas. Barcelona, Gedisa.
- Evans-Pritchard, E. ((1979)). "La realeza divina de los Shilluk del Sudán", en Llobera, J.R.: Antropología política.. Barcelona, Anagrama
- Gledhill, J. ((2000)). ?Para situar lo político: una antropología política actual.?, cap. 1º de Id., El poder y sus disfraces.. Barcelona, Bellaterra
- González Alcantud, J.A. ((2007)). ?La antropología política?, en Lisón, C.: op. cit., cap. VIII. Madrid, Akal
- Buxó, Mª. J. ((2007)). ?Antropología aplicada?, en Lisón, C., ed.: cap. XIV. Madrid, Akal
- Fernández de Rota, J.A. ((2005)). Nacionalismo, cultura y tradición.Cap. 2º. Barcelona, Anthropos.
- Gómez Pellón, E. ((2007)). ?El patrimonio cultural: memoria e imagen del grupo social?, en Lisón, C., ed.: op. cit., cap. XVI. Madrid, Akal
- Couceiro, E. ((2007)). ?Rito, mito y símbolo: acción, palabra e imagen en la construcción de los mundos culturales?, en Lisón, C.: op. cit., cap. XVII. Madrid, Akal
- Geertz, C. ((1988)). ?Juego profundo. Notas sobre la riña de gallos en Bali?, en Id., La interpretación de las culturas. Barcelona, Gedisa.
- Rappaport, R. ((2002)). ?El ritual y sus formas?. Cap. 2º de Id., Ritual y religión.. Madrid, Cambridge U.P.
- Turner, V. ((1990)). "Símbolos en el ritual Ndembu", cap. 1º de Id.: La selva de los símbolos.. Madrid, Siglo XXI.
- Couceiro, E. ((2007)). ?Religión y creencia. Cultura de los fundamentos y ultimidades existenciales?, en Lisón, C.: op. cit., cap. XVIII. Madrid, Akal
- Douglas, M. ((1998)). ?La elección entre lo somático y lo espiritual: algunas preferencias médicas?, en Id., Estilos de pensar.. Barcelona, Gedisa.
- Morris, Bryan. ((2009)). Cap. 1º de Religión y antropología.. Madrid, Akal.
- Lévi-Strauss, C. ((2007)). ?Pensamiento ?primitivo? y mente ?civilizada??, en id., Mito y significado. Madrid, Alianza
- Mairal, G. ((2007)). ?Culturas del riesgo. Antropología para una sociedad científica y tecnológica?, en Lisón, C.: op. cit., cap. XIII. Madrid, Akal



- McCombie, S. ((1999)). "Folk. Flu and Viral Síndrome: An Anthropological Perspective?", en Hahn, R., ed. Anthropology in Public Health. New York, Oxford U.P. USA
- Good, Byron ((2003)). Medicina, racionalidad y experiencia.. Barcelona, Bellaterra
- Munarriz, Luis ((2005)). "La conciencia humana", en id. (ed.) La Conciencia humana: perspectiva cultural.. Barcelona, Anthropos



Complementaria	- () . .
----------------	-----------

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Metodología de la investigación etnográfica/615G01403

Otros comentarios

Sin observaciones ni recomendaciones específicas

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías